

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 748

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Domingo, 2 de julio de 1916

LA MENDICIDAD

Lo que hay que hacer.

Todo Santander habrá leído a la hora presente la petición que le hace la Asociación de Caridad para extinguir en nuestro pueblo, no sólo la pobreza asrosa y repugnante, vividora de la vagancia, en la mayor parte de los casos, que tiende la mano al transeúnte, moviéndole a compasión, ya con lamentos y tristes historias o con la exhibición, al natural, de llagas, bultos y amputaciones, sino esa otra clase de pobres, la mayor, que vive lejos del amparo de todos, donde sólo Dios la ve: en la bohardilla inhabitable o en algún sucucho poblado de ratas y de parásitos.

La miseria es uno de los conductores más seguros de las enfermedades. Esos focos de podredumbre que, como antes decimos, existen en sitios donde apenas da el sol, fermentan con el hambre y la falta de limpieza y forman lo que pudieramos llamar la ola del mal, que, como una vengadora del pobre, invade las calles, los pasillos, los domicilios, llevando consigo el contagio y la muerte.

Y si en caso de epidemia todos nos defendemos heroicamente, arrancando al mal nuestras vidas a costa de propios sacrificios, monetarios las más de las veces —ya que con dinero adquirimos los materiales que han de preservarnos de la enfermedad—, ¿cómo no hacerlo en este terrible caso, de amenaza constante, en que el microbio de la tisis, y de la tifoida, y de la escrófula y de tantas y tantas diversas y espantosas enfermedades, seguras de vencer en la batalla que hay de entablar con nuestras naturalezas desgastadas por el trajín del vivir, nos acecha, confiado, hasta en aquellos parajes en que nos creemos más seguros?

Hay que defenderse, pues, si no queremos sucumbir. Hay, además, aparte nuestro egoísmo, que cumplir la sacrosanta obligación de la caridad. Hay que dar al pobre, hermano nuestro en Jesucristo, aquello que a nosotros nos sobre, y, hasta muchas veces, aquello que nos haga falta.

¿Cómo abandonar al pobre a la miseria y a la muerte, dejándolo sin armas con que defender su vida y la de sus hijos? ¿Cómo gozar del mundo, como vivir en paz, como dormir tranquilamente, si no cumplimos con el deber de aliviar las desdichas del pobre con nuestro dinero? ¿Cómo postrarnos a los pies del Señor a pedirle para los nuestros si, dando de lado sus doctrinas, dejamos desamparados a infinitos hijos de El, que son nuestros hermanos?

Y aun hay otro argumento más que esgrimir en favor de nuestro egoísmo. El amor al pueblo, el cariño a este Santander, más como una muchacha, y alegre como una campanilla, el ambicionar para la ciudad días espléndidos de lujo y satisfacciones, días que vendrán de seguro, y en los cuales la gente que nos viste no echará de menos nada de lo que en otras capitales veraniegas haya encontrado.

Para que esto sea una realidad hay que quitar de la vista de todos lo feo, lo sucio, lo que hiera a la vista, con el desentono y la repugnancia, lo que quitar de las calles la mendicidad, triste nota que trae al ánimo la tristeza bastante para impedirnos disfrutar de los placeres de la vida.

En Ostende, en Baden-Baden, en Montecarlo, en Niza, en San Sebastián, los viajeros no se hallan nunca ante el espectáculo desolador de una mano tendida, ni de un niño harapiento. El dolor parece haber desaparecido de allí, como si fuera incompatible con la belleza de sus bulevares y de sus paseos. La mendicidad no existe allí, porque las entidades industriales, aquellas que viven de la atracción del forastero, y el vecindario, que disfruta de las comodidades creadas para todos los que del turismo viven, alimentan cajas de caridad con su peculio, que a poco tocan, por ser cosa de muchos, y que mucho satisfacen, porque se tiene la conciencia tranquila, la seguridad de haber hecho un gran bien, que agradece la sociedad entera.

Aquí hay que ponerse a la altura de las circunstancias. Todo el dinero que gastamos de más en aquello que para nada sirve, debe ir a engrasar esa suscripción que esos hombres que componen la honrosa Asociación de Caridad solicitan de nosotros.

Con el esfuerzo colectivo, los niños tendrán pan y educación, y los hombres trabajo y abrigo.

Es preciso que cada uno, en la manera de sus fuerzas, se suscriba seguidamente a esa gran obra de interés común, que hará desaparecer de nuestras calles la mendicidad y de muchas casas la miseria. Y cuando todos hayamos cumplido con nuestro deber; cuando de la población ha-

yan desaparecido los focos de infección que crea el abandono y la necesidad, que importa que nadie nos dé las gracias personalmente por el beneficio hecho, si sobre todos se extiende, como un manantial de paz, la bendición de la pobre gente, que desde su corazón nos enviará todos los días, al saciar su hambre, su gratitud plena, como cumple a aquellos que han recibido un gran bien.

Llegada de los infantes.

A las ocho de la mañana, en el correo de Madrid, llegaron ayer a nuestra ciudad los infantes don Alfonso, doña Isabel, don Carlos, doña Dolores, doña Mercedes y doña Esperanza, hijos de los infantes don Carlos y doña Esperanza, fantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de las ayas y demás servidumbre. Esperaban a Sus Altezas el gobernador civil, señor Guillón y Carriá Prieto; el militar, señor vizconde de Uzqueta, con su

La política y las Cortes.

MAURA NO DESERTÓ

POR TELEFONO

Comentarios de la prensa.

Todos los periódicos de esta noche coinciden en que el discurso pronunciado ayer por el señor Maura ha sido una oración excepcionalmente bella, por la forma y por el fondo.

«España Nueva» dice que Maura tiene razón; es preciso no pararse en poder las ramas, sino descajar las raíces todas del vetusto árbol de la política.

«La Epoca» soslaya el tema y se lamenta de que Maura censure al partido liberal desde que abandonó la jefatura del partido conservador.

«La Tribuna» dice que es el mejor discurso de los que ha pronunciado don Antonio.

«La Acción» publica íntegro el discurso y afirma que el hecho de que hayan asistido a oír al señor Maura hombres de todos los partidos, demuestra que el lenguaje estadístico es la verdadera encarnación del ideal nacional y que de él es de quien se puede esperar la salvación de España.

EN EL SENADO

Abrese la sesión a las tres y cincuenta y cinco, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

En el banco azul el ministro de Fomento.

El señor VALLE PUAL formula un ruego al ministro de la Gobernación sobre la supresión de un acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona, referente al traslado a Madrid de una Comisión de aquella Corporación.

El señor ABADAL trata de justificar la forma en que los regionalistas se oponen al Gobierno.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando los derechos pasivos de los individuos que presten servicios en submarinos y en la aviación.

Comienza la discusión de los ferrocarriles secundarios.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÓN consume el primer turno en contra del proyecto.

El señor GASSET le contesta y dice que aceptará cuantas modificaciones se presenten al proyecto y sean justas.

El señor GÓMEZ LLÓMBAT, por la Comisión, le contesta.

Los señores GARRIGA y SANCHEZ DE TOCA, intervienen.

El señor MAR, que ha pedido el segundo turno, ruega se le reserve la palabra para mañana.

EN EL CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva a las tres y treinta y cinco de la tarde.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo al señor Mata.

Mensaje de la Corona.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) interviene en el debate.

Comienza diciendo que en la Cámara han predominado dos tendencias: una optimista, como el señor Maura, y otra pesimista, como él. Estos son los venidos a la política después del desastre nacional.

Reconoce que es muy crítico el momento actual. Los revolucionarios han perdido todo su prestigio, pero si la revolución estallara sería terrible.

Hace calurosos elogios del Rey y dice que el pueblo lleva a veces al Poder moderador peticiones que no son constitucionales. Cuando se originan problemas importantes, exteriores o interiores, entonces desaparece todo el egoísmo.

«Por qué el señor Maura no considera entonces como la crema de la sociedad y ahora nos arroja tremendos cargos y ahora nos dice todos somos unos?»

Se dirige al señor Cambó y le dice que la práctica de sus propósitos insensatos no tendrán realidad en la vida nacional. El proyecto de Administración local—dice—pertenece al programa del partido liberal-conservador.

Agrega que el partido liberal-conservador es enemigo irreductible del señor Cambó.

Si las ideas de éste se llevarán a la práctica, traerán el desastre nacional. Termina diciendo que el pesimismo del señor Maura no tiene razón de ser.

El señor MAURA: Yo no dije que no hubiera remedio para los males actuales. Se extraña de que el señor Alvarez (don Melquíades) le acuse de ser el iniciador del problema de Marruecos. La cuestión de Melilla no tiene nada que ver con el Protectorado. La cuestión de Melilla terminó en 1909. Afirma que no se arrepiente de lo hecho. Pero que con lo otro no tiene nada que ver.

El nacionalismo es un peligro, por la interpretación que se da a la palabra fuera del Parlamento. Plantear el problema de la desintegración nacional, es ir a la guerra civil, al desastre.

ayudante; el alcalde, señor Gómez Colantes; el dean de la Catedral, don Manuel Gómez Adanza; el delegado de Hacienda, señor Chacoli Navarro; el gobernador apostólico, don Jacinto Iglesias; el señor Regatillo, el señor Olave, don Isidoro del Campo, don Carlos Pombo, don Jesús Grinda, don Gerardo Nardiz, don Eusebio Ruiz y otras distinguidas personalidades.

También acudieron a recibir a Sus Altezas, las señoras y señores de Pombo. Una numerosa Comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Santander cumplimentó asimismo, en la estación, a los infantes.

Las floristas, hijas de Gutiérrez, entregaron a Sus Altezas unos preciosos bouquets de flores.

Después de saludar a los presentes, montaron los infantes y su acompañamiento en varios autos, marchando a su finca de Sardinero.

Sean bien venidos los augustos viajeros.

ces pónese toda la esperanza en el Poder real. Entonces las iniciativas de ese Poder son extraordinarias.

Agrega que los gobernantes actuales están incapacitados para regir los destinos de España.

La opinión ha sufrido un desengaño al ver que el hombre que pidió la revolución desde arriba, ahora confiesa que no es posible hacerla.

Pide que en el Parlamento estén representadas las fuerzas vivas del país.

La batalla entre el partido conservador y el partido liberal se ha de librar en el terreno económico.

Anuncia que los reformistas no apoyarán al partido liberal, en tanto que muestra ambición por el Poder.

Se ocupa del catalanismo y reprueba la inoportunidad con que los catalanistas han planteado el problema. Los regionalistas han despertado repelos en todos. Es absurdo el pretender que en España haya varias nacionalidades. La Liga está frente a España y hasta frente a Cataluña.

El nacionalismo de Cataluña no podemos discutirlo, ni concederemos nada en el punto.

Respecto a la confidencialidad del idioma, eso es un absurdo, así como es ridículo que se dirija la Mancomunidad en catalán al Rey.

Predica a Mella que trasladará en Asturias.

El señor MELLA: ¡Ya lo veremos! Habla de la neutralidad de España y se promueve un incidente entre el orador y el señor MELLA.

Afirma que nadie puede dudar de su patriotismo; pero que si ocurre algo... (Grandes protestas que impiden oír al orador.)

El conde de ROMANONES: Es preciso que no ocurra nada.

Comienza la discusión de que si España no se preocupa de intervenir a la hora de la paz, habrá decretado su muerte.

El señor CAMBO dice que Maura ha invitado a los regionalistas a la guerra civil.

El señor MAURA lo niega.

El señor CAMBO afirma que quiere evitar la ruptura, la lucha que puede motivar los conceptos y palabras vertidos en el debate, que reconoce ha transcurrido en medio de la mayor serenidad.

Se ocupa del concepto de ciudadanía.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Qué significa el sufragio para su señoría?

Agrega el orador que cuando se presentó el proyecto de Administración local el señor Maura fue calificado de separatista.

(Grandes protestas de los bancos ministeriales.)

El señor CAMBO: ¿De qué protesta el señor BURELL?

El señor BURELL le contesta y termina diciendo que en España no hay más que la crisis del patriotismo.

El señor DATO anuncia que los conservadores votarán el Mensaje, pues su criterio es que el Gobierno debe tener carácter nacional, y porque ante todo está el patriotismo.

ador esté constituido por personas execrables. Dijo que el mal está en el sistema. No agravió a su señoría, señor Dato, personalmente. Si ve negruras en el porvenir, pero para mí si no equivoco.

La gente dirá que soy un despechado, pero hay que oír en España a los que somos víctimas de la hora.

Con la neutralidad, su señoría, hizo precisamente todo lo contrario de lo que debió hacer.

Respecto a lo de la jefatura del partido conservador, dice que no quería volver a que le hagan una nueva derrota, como en 1909.

Cuando la crisis—declara—entré en la cámara regia para ser consultado, y entonces supe que el señor Dato, a espaldas mías, había tramado mi sustitución. (Enorme expectación.)

«He callado dos años seguidos y al fin he llegado la hora de hablar!»

El señor DATO: Su señoría no debió de hacer caso de quien le dijo eso; no debió de dudar de mí. ¿Por qué dudar de mi lealtad, de mi patriotismo y de mi decoro? Yo invité a su señoría a aceptar el Poder. Acepté el Gobierno temiendo que no podría mantenerme en postura tan alta. Si su señoría me consideraba indigno, ¿por qué no me lo dijo desde la Cámara entonces?

El señor MAURA: ¿Y después de dos años?

Agrega que nunca hasta ahora ha dicho que cuando estuvo en la cámara regia supo que el partido conservador seguiría el señor Dato como un solo hombre.

El señor DATO niega esto.

El señor MAURA: ¿Cómo que no! (La expectación crece enormemente.) En la cámara regia supe que el partido conservador me abandonaba. Su señoría, señor Dato, entiende las cosas de modo bien distinto a como las entiendo yo.

El señor DATO: Los deberes sociales no son lo mismo que los políticos.

Dice luego que el señor Maura pareció seguir al partido, y no le declaró hostilidad.

El señor MAURA: Ni la declaré ni la practico ahora.

El señor DATO: Esto pudo decirlo su señoría antes.

El señor MAURA: Si el Rey me hubiera dicho su resolución de consultar a otros políticos, otra hubiera sido mi actitud. Pero me dijo que la solución estaba prevista, que el partido me abandonaba, y yo, entonces, tomé la puerta (Grandes ruidos.)

Si su señoría no hubiera dicho que yo, por mi libertad, me retiré, me habría quedado en el momento supremo de mi muerte.

Termina el incidente, que ha sido seguido con enorme interés y expectación por toda la Cámara.

Muchos diputados rodean al señor Maura y le felicitan entusiásticamente. El señor LEROUX rectifica y dirige duros ataques a los regionalistas.

Interviene también el señor GINER DE LOS RIOS.

El conde de ROMANONES hace un breve resumen, en el que niega que el partido liberal asaltara al Poder.

Afirma que el Gobierno mantendrá la neutralidad sin adjetivos, pues sólo puede admitir una: lealtad.

Se muestra en un todo conforme con las palabras del señor Maura, en el punto referente al problema catalán.

Termina diciendo a todos que voten el Mensaje.

Se procede a la votación, y resulta aprobado el Mensaje de la Corona por 253 votos contra cinco de los republicanos.

Se vota definitivamente la pensión a la viuda e hijos de don Isaac Peral.

A las once de la noche se levanta la sesión.

Inauguración de un Centro maurista.

Palma de Mallorca. —En el pueblo de Salleras se ha verificado hoy la inauguración de un nuevo Centro maurista.

Fue nombrado presidente el señor Martín Mallol.

Al pasar la Junta por las calles fue aclamado por el pueblo entero. Desde los balcones se arrojaron muchas flores.

Con enorme concurrencia se celebró un mitin.

Todos los oradores pronunciaron discursos vibrantes, encaminados a demostrar que don Antonio Maura es el único hombre político capaz de salvar a España.



El gobernador civil saludando a los infantitos. (Fot. Samot.)

Del Gobierno civil

Unos de los periodistas le han escrito al señor Maura, preguntándole si no le parecía que el Gobierno civil debería tener un jefe más digno que el señor Maura.

«En el Boletín Oficial» del viernes publica el señor Gobernador una circular encargando a los alcaldes de la provincia remitan en el término de diez días la estadística con los resultados de las operaciones de guerra y revueltas efectuadas en el mes de junio, que se tiene señalada circular inserta en el número de periódico oficial correspondiente al mes de marzo próximo pasado.

El número de hoy de EL PUEBLO CÁNTABRO consta de 16 páginas, y se venderá, como siempre, al precio de CINCO CENTIMOS.

Asuntos de Melilla.

Aviso a los exportadores de mercancías a la República francesa.

Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista, en el Poder Ejecutivo de la Nación, por las facultades extraordinarias de que goza, ha decretado lo siguiente:

«Considerando: Que la forma de pago por los impuestos aduanales para los derechos consularios de exportación de facturas ha venido modificada a que los remitentes de mercancías frauden los intereses del Fisco, hecho de que algunos exportadores se reúnen para enviar grandes cantidades de mercancías a la República, nombre de un solo consignatario, por lo que se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º El cobro por la exportación de cada factura consular se hará sobre el valor de las mercancías exportadas, el cual deberá declararse en el momento de expedir el documento, en que se expida el documento, el valor el consúl o agente consular el 3 por 100 en la misma moneda que el concepto de que en ningún caso será menor del equivalente a un peseta nacional.

Artículo 2.º Cuando las Administraciones fundadas sospechas de que las mercancías de importación y exportación en las facturas respectivas, el valor inferior al que realmente existe en el país de su origen, proceden de quiriñas por el mismo valor, se procederá ante los consules o agentes consulares que hayan certificado las facturas, haciendo previamente el permiso de exportación.

Artículo 3.º Lo que no está expresamente determinado en las disposiciones anteriores, se sujetará a las disposiciones de la Ordenanza general de los Consules de la República.

Artículo transitorio.—El presente decreto comenzará a surtir sus efectos a las facturas que se legalicen en el mes de junio próximo, y para las que se legalicen en los demás países extranjeros, a partir del día 1.º de julio.

Constitución y reformas.—El decreto de mayo de 1916.—V. Carranza.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

El Consulado de los Estados Unidos en esta plaza pone en conocimiento de los ciudadanos melillanos que quiere credo político que se hallan en este distrito consular la oficina de presentar a el para su elección, mediante documentos que se presenten a la nacionalidad.

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono 708.
Cámez Ordaña, número 9, principal.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE EROALANTE, 10, 1.º

Vicente Aguinaco.
OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

ALARES
se amortizan el 5 de julio, garantizan su amortización

PEREDA Y LA STRA
Príncipe, 1.—Almacén de hierros.

Brisa del Sardinero. — LA ROSARIO (S. A.) —
Pastilla: 1,50 pesetas.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

Langostinos del Mediodía.
Se reciben frescos, directamente de Andalucía, todos los días; tamaños grande y terciado.
Para pedido, dirigirse
CASA GALZADA
Bonifaz, número 7.—Teléfono 704.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102.

Jabón de tocador.—Creación de

LA ROSARIO (S. A.)

Pastilla: 1,50 pesetas.



El infante don Alfonso a su llegada a Santander. (Fot. Samot.)

Coste comparativo del alumbrado

Comparado el coste del alumbrado por aceite con nuestras lámparas de acetileno, resulta, según experimentos personales realizados desde 1907 y tomando por base una jornada de ocho horas:

Alumbrado por aceite.

360 gramos aceite vegetal (100 pesetas los cien kilos) dando un poder lumínico de 10 bujías	0.36
Mecha algodón (tres gramos, a 2,50 kilo)	0.007
TOTAL	0.367

Alumbrado por el acetileno.

Contando el carburo a pesetas 0,50 el kilo de 300 L. rendimiento, 200 gramos carburo con un mechero de un poder lumínico de 10 bujías y un consumo de 7 L. una hora	0.10
Gastos de conservación de los mecheros.	0.02
TOTAL	0.12

Tenemos, pues, una economía de pesetas 0,247 por lámpara, a luz igual. Resultando que UNA lámpara de aceite gasta lo que tres de acetileno. Un mes apenas es suficiente para amortizar, con la economía obtenida en el consumo, una lámpara de acetileno, que, conservada con cuidado, dura varios años.

LAMPARA SOL PARA MINA

Modelo único (cargando 200 gramos de carburo)
Duración: ocho horas - CINCO PESETAS
Depositario: D. V. Villafranca y Calvo.

CARLOS S. CRESPO

San Francisco, número 25.-SANTANDER
CASA ESPECIAL EN ABANICOS, SOMBRILLAS, PERFUMERIA, GUANTERIA, Y ARTICULOS PARA REGALO

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS
ACEITE DE RICINO
DULCE FLUIDO AROMÁTICO
PALMI JIMENEZ
CLAUDIO GÓMEZ :- FOTÓGRAFO
PALABIO DEL CLUB DE REGATAS.-SANTANDER

Brisa del Sardinero :: JABON DE ZOCADOR

LA ROSARIO (S. A.)

Creación de PASTILLA: 1,50 pesetas.

LA HISPANO-SUIZA

8-10 H. P. & 16 H. P.
20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
Muelle, número 26.-Santander

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERIN bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Capítulos.
Depósito exclusivo y venta al por mayor en Santander, señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, plaza de las Escuelas, 7. W.-R.-R. 8.

Brazos y piernas.

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico.)
Gran surtido en trabajos de Elbar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.
SAN FRANCISCO 1800, 17
Teléfono: 21 tienda, y 405 domicilio.
Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servido a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Manos de cerdo a la provenzal.

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Casa Espiga-Berástegui, 5.-BILBAO
Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos. Exportación a todos los pueblos de España.
Los pedidos se sirven en el tren siguiente de recibir el encargo.
De ocasión.
Se vende una correa doble de 25 metros de larga por 43 centímetros de anchura. Informará, «El Monte Carmelo» (S. A.) - Renedo de Piélagos (Santander).
Almacén de vinos tintos y blancos
Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.-Teléfono 758.
Sidra EL HORREO
VINOS PATERNINA

SASTRERIA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en
LAVILLA DE MADRID
Puerta la Tierra y Juan de Herrera

ALMACEN DE JULIAN HERNANDEZ

Arcillero, 1 y 3.
Gran surtido en géneros de punto para señora y caballero. Corbatas, tirantes y ligas, a precios de fábrica.
Ultimas novedades en calcetines y medias.
NO COMPRA SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

San Francisco, 17 (frente a Presmanes). **MANUEL LAINZ** Lealtad, 2 (debajo del antiguo Hotel Viuda de Redón)

ALMACEN DE MERCERIA y PAQUETERIA, MUEBLES y MIRAGUANO

Ultimos modelos en juegos de gabinete, sala y comedor. Máquinas de coser. Pianos. Magníficos armarios de nogal, con luna de primera a menos de 80 ptas. Mesas de noche y camas con sommier, desde 4 y 28 ptas., respectivamente.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

¿Habrá al fin crisis?

«La Acción» llegada ayer a Santander publica el siguiente suelto: «Ex ministros y ministrables del partido liberal...»

UN MONUMENTO al Sagrado Corazón de Jesús.

En el «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta diócesis, leemos el siguiente magnífico manifiesto de la Congregación de los Hogares...

Los «atropellos» de Alba

«El Universo», en sus notas políticas recoge este sustancioso detalle, de cómo ha caído entre los mismos ministros de Hacienda...

Desertor que se insubordina

PAMPLONA. L-Ayer ocurrió en el cuartel del marqués del Duero, donde está instalado el regimiento de América, un caso de indisciplina.

CULTOS

En la Catedral.—Misas a las seis la primera hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las diez.

Por la tarde, a las cinco, procesión del Santísimo Sacramento. A las siete y media se rezará el Santo Rosario. De semana de enfermos, don Luis Belloc, Padilla, 4, 3.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvo lugar ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo el llamamiento que la Congregación de los Hogares hace, para ver a verse, en el Cerro de los Angeles, la celestial Imagen del Salvador del mundo.

Visita pastoral.

El día 23 de los corrientes salió nuestro excelentísimo Prelado con dirección a Bárcena de Pie de Concha, para comenzar la visita del Arciprestazgo de Coaña.

Un obrero muerto.

En la mina «Güincho», perteneciente a la Compañía de San Salvador, en Cabárceno, ocurrió el día 28 del pasado mes de junio un desprendimiento de piedras en el corte llamado Ellica, y como consecuencia de ello, murió un obrero llamado Germán Gutiérrez Villado, de 39 años de edad, de estado soltero y natural de Villalombón, provincia de Palencia.

Inspección de Vigilancia.

Por ejercer en su casa una industria inhumana, fue ayer denunciada por la Policía gubernativa Gloria Fernández López, que vive en la calle de Segismundo Moret.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz Pérez, asistiendo los vocales señores Rúa, Escalado y Lastra, adoptando los siguientes acuerdos: Informes al señor Gobernador: El recurso interpuesto por don Agapito Palacio López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rosinos referente a corta de árboles en el sitio de Picardía.

Comisión provincial

El expediente de registro minero de don Macías Macías, en el término de Castro Urdiales. Acuerdos: Se consigna en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del excelentísimo señor don Juan José Quintana, diputado provincial que fué durante varios años, tomando gran interés en el ejercicio de su cargo...

DEPORTES

Futboleras. El exceso de original nos impidió ocuparnos de la llegada de los que, en representación del «Racing», habían marchado a Gijón.

Sección marítima.

Avisos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Comisión provincial

El recurso interpuesto por don Agapito Palacio López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rosinos referente a corta de árboles en el sitio de Picardía. Otro de don Ramón Calvo Peña, por acuerdo del mismo Ayuntamiento, adjudicando lotes de terreno en el barrio de Lombra.

Bolsas y Mercados

Table with columns: Bolsa de Madrid, Tabacos, Azucareras preferentes, etc. and rows with prices and values.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Comisión provincial

El recurso interpuesto por don Agapito Palacio López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rosinos referente a corta de árboles en el sitio de Picardía. Otro de don Ramón Calvo Peña, por acuerdo del mismo Ayuntamiento, adjudicando lotes de terreno en el barrio de Lombra.

Bolsas y Mercados

Table with columns: Bolsa de Madrid, Tabacos, Azucareras preferentes, etc. and rows with prices and values.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

Sección marítima.

Avismos a los navegantes.—Ha sido ampliada la zona peligrosa de la extensión limitada en la costa de Bélgica (Extensión número 828 de 1914), teniendo actualmente los siguientes límites: de 51° 15' N. a 51° 40' N. y de 1° 35' E. de Gw. (7° 47' E. de S.F.) hasta 31° 18' E. de Gw.

«García número 3», en Santander. «Francisco García», en Gijón. «Antonia García», en Santander. «Rita García», en San Sebastián. Partes recibidas en la Comandancia de Marina.

SUCESOS DE AYER

En la Casa de Socorro tuvo lugar ayer una sesión algo perturbada, de una confusión de labio superior, como consecuencia de una botafoda que la propino un desconocido en la Cuesta de Gijón. La autopsia fué practicada por los señores Ruano y Trápaga, etc.

NOTICIAS SUELTAS

En uno de los últimos Congresos de Medicina, quedó acordado que la medicina glicerosulfato y arfenal, eran los mejores medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anemia, etc.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Nueva, Manzana y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono número 12.

Colegio Cantabro.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, con arreglo al artículo 9.º de los estatutos, hacer afianzar el primer dividendo pasivo, del año 1914, etc.

Pastillas BOLIVAR

Pectorales - Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARRROS, ASMA, GRIPPE. De venta en todas las farmacias.

Narcisa Díaz

ORSETERA. hace saber a sus parterranas y demás señoras que hará los cursos higiénicos especiales, y de última novedad, a precios muy económicos, por tener pocos gastos de local y disponer de muchas extensitas. Siendo urgente, en seis horas.

Manuel Martínez.

SAN FRANCISCO, 1. PRAI. Avisos a domicilio. Teléfono número 255.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17. Papeles pintados. ENORME SURTIDO. ÚLTIMOS MODELOS en mofares, imitaciones de mofares, madera, cristal, sedas, tapices, linosteas para decorar toda clase de habitaciones.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19. LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para la Habana Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Matanzas por la vía de Tehuantepec.

Para Habana pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y CINCO pesetas CINCUENTA CENTÍSIMOS, gastos de desembarque.

Para Veracruz pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA y CINCO de impuestos.

Para Méjico pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Reina Victoria Eugenia

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 14.

El día 14 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret,

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA, EJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Colón, Sanantilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con transbordo, para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cuyapano Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea 7 de enero, 4 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea 25 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 19 de abril, 16 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 de noviembre y 26 de diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán escalas facultativas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de La Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual), el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 19, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que les da la Compañía el alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y Estación de Compañía Transatlántica y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados simi a la Cardiff por el Almirante Tasso portugués.

Cambios de vapor—Mensajes para fregatas—Alquileres—Cok para usos industriales y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española. (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPECIALIDAD DE LAS FORJAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

RESUMEN: AMOS DE BOGALAMIS, 8.—Telé. 823.—FABRICA: SERVANTINO, 19

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA

El Pueblo Cántabro. Redacción y Administración: Calle de San José, 17. Teléfono, 55.



¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.- Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como hipocidío, féculas, polvos de almidón, arroz y otros puros, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
2.- Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
3.- Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
4.- Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
5.- Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo. Agente general en España: Droguería de Francisco Loyarte, Loyola, 8.—San Sebastián.



COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viajes extraordinarios a Nueva York y Habana, desde el Cantábrico

El día 12 de julio saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don J. Sabater.

Admitiendo carga y pasaje de todas clases para New York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 36.—TELEFONO 63.

Grandes surtidos

en calzados de alta novedad y fantasía. Magníficos surtidos en calzados de playa, campo y sport. Zapatos Tennis, con suelas de goma y cáñamo, para caballeros, señoras y niños.

Zapatería LA SOLIDEZ, Blanca, 9. FÉLIX RAMOS Y RAMOS

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Imprenta y Encuadernación: LA MINERVA - Santander

SE VENDE PAPEL VIEJO

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,...

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13, 20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,10 y 20,50.

SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8, para llegar a Barcelona a las 14,12.

SANTANDER-SILBAO Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14,10 y 17,20.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.) Salidas de Santander.—A las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.

SERVICIO DE PEDREÑA Y SOMO De Somo para Pedreña y Santander.—A las 8 y a las 9.

SERVICIO POSTAL Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.

Reclamaciones.—De 10 a 13 y de 15 a 16. Apartado.—De 10 a 3 y de 10 a 20.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 15 a 14. Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 18. Pueden hacerse los giros por telegrama.

Los servicios de oficina de domingo son en las horas de la mañana, y hasta las 12.

ANGEL BLANCO Cal e de Velasco, 4. Casa de los Jardines. Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrafo. TELEFONO NUMERO 227

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN. Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 491.—SANTANDER

AGUAS DE HOZNAYO Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada. Pidase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

SECCION DE compraventa, alquileres y colocaciones.

Ofertas. COCHE AMERICANO, marca «Murray», cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante, seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.

FIANCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo; 200 fanegas de renta; buen interés.

CASA EN BOO, en la línea del tranvía del Astillero. Tres viviendas, cuadra y pequeña huerta, propia para obreros, empleados o comercio; buen interés. Precio, 5.000 pesetas.

SE ARRIENDA casa, con huerta, por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán: Arcos de Botín, 2.º

DEPENDIENTE. Se necesita uno, para tienda de ultramarinos, con buenas referencias.

Demandas. MAQUINA pequeña para cortar forrajes, se compraría a módico precio.

SE DESEA comprar máquina pequeña, de mano, de moler o triturar huesos.

VICTORIA. Rollos de música para toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.

PASTEURIZADOR de leche para 500 litros por hora; aparato completo, seminuevo. Se vende en 1.125 pesetas.

SE VENDE un solar de 14.000 pies, con acceso a calle ya abierta y a otra próxima a abrirse.

SE VENDE un solar de 24.000 pies, divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000, este último con parte edificada en calle «África».

SE ALQUILAN pisos baratos, en Resaca 707, números 12 y 43. Informarán: Florida, 1.º

Esta sección, de interés general, aparece diariamente en este periódico, «La Atalaya» y «Diario Montañés». Precios por cada anuncio y periódico: Primera línea de anuncio, 0,20 pesetas. Segunda línea y sucesivas, 0,10 pesetas. PAGO ADELANTADO. Diríjase exclusivamente a la Anunciadora HISPANIA, Hernán Cortés, 8, 1.º. Teléfono 609. Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a su vez se le darán sus avisos en las horas de despacho: de diez a once y de once a doce.